www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO

“Francisco Isaías Cifuentes”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Grupo irregular de hombres armados realizan desaparición forzada y posterior asesinato de líder social y defensor de Derechos Humanos integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibio ATCC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, integrante de Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana COCCAM, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca quien recientemente participo en paro nacional de las comunidades campesinas, indígenas, afro descendientes y sectores populares por la implementación de los acuerdos de la Habana
.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Cajibio

Miércoles 8 de noviembre de 2017

Vereda La Independencia, cerca de las 9:00 de la mañana un grupo de aproximadamente 15 hombres portando armas de largo alcance y vestidos con prendas militares de uso privativo del ejército nacional (quienes en anteriores ocasiones se habían identificado como miembros del EPL) después de un recorrido por fincas aledañas se acercan a la finca del campesino ALBER MATINÉZ OLARTE.

En el lugar ALBER MATINÉZ se disponía a desarrollar sus labores cotidianas y estaba en compañía de algunos familiares. El grupo de hombres armados, se acerca a ALBER MATINÉZ y le señalan que debe acompañarlos con el fin de arreglar un asunto y que pronto volvería.

El campesino ALBER MATINÉZ es forzado a acompañarlos y miembros de la comunidad observan cuando es llevado cerca al puente del Rio Cauca en la vereda. En el lugar el grupo de hombres armados le propinaron varios impactos de arma de fuego, luego suben su cuerpo sin vida a un vehículo automotor, y lo llevan hasta la vereda Pan de Azúcar donde en el puente del mismo rio es arrogado al rio.

Sábado 11 de noviembre de 2017

Lago del Embalse Salvajina, en horas de la tarde cuando un pescador estaba desarrollando sus labores, observa el cuerpo sin vida, que posteriormente fue identificado como ALBER MATINÉZ OLARTE, el cual fue trasladado al municipio de Piendamo

Señalando, que:

Después de la desaparición forzada de ALBER MATINÉZ, le llega a la comunidad un mensaje del grupo armado ilegal que se lo llevo, señalando que si alguien mencionaba los hechos seria asesinado

ALBER MATINÉZ OLARTE, identificado con C.C. No. 98.290.925 de Rosario (Nariño), era un líder social y defensor de Derechos Humanos integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibio ATCC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, integrante de Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana COCCAM, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca y recientemente participo en paro nacional de las comunidades campesinas, indígenas, afro descendientes y sectores populares por la implementación de los acuerdos de la Habana
.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO Y LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE CAJIBIO ATCC, DE LA FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA FENSUAGRO CUT, DE LA COORDINADORA NACIONAL DE CULTIVADORES DE COCA, AMAPOLA Y MARIHUANA COCCAM, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO - PUPSOC Y DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS REGULARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de
OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO
, al coronel
LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA
Comandante de la III División del Ejército Nacional, y al Coronel
EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON
Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen

EXIGIMOS

Que se adelanten las medidas necesarias y conducentes para el esclarecimiento de la verdad frente a la desaparición forzada y posterior asesinato del líder social y defensor de Derechos Humanos
ALBER MATINÉZ OLARTE
y
Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes del Municipio de Cajibio, y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibio ATCC, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana COCCAM, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

AL ESTADO COLOMBIANO

· El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.

· Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por la desaparición forzada y posterior asesinato del líder social y defensor de Derechos Humanos ALBE R MATINÉZ OLARTE, consagradas en los hechos de esta Denuncia Pública.

· Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes del Municipio de Cajibio, y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibio ATCC, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana COCCAM, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se

están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.

· Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

· Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por la desaparición forzada y posterior asesinato del líder social y defensor de Derechos Humanos ALBE
R MATINÉZ OLARTE, consagradas en los hechos de esta Denuncia Pública.

· Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes del Municipio de Cajibio, y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibio ATCC, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana COCCAM, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.

· Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

· Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes del Municipio de Cajibio, y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibio ATCC, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana COCCAM, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares, en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.

· Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

· Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por la desaparición forzada y posterior asesinato del líder social y defensor de Derechos Humanos ALBE
R MATINÉZ OLARTE, consagradas en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

14 DE NOVIEMBRE DE 2017

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá

Fax. 5662071

Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO

Vicepresidente de la República

Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS

Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

siden@mindefensa.gov.co , infprotocol@mindefensa.gov.co , mdn@cable.net.co

GUILLERMO ABEL RIVERA FLOREZ

Ministro del Interior (E)

Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.

e-mail: ministro@minjusticia.gov.co

PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO

Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ

Fiscal General de la Nación

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00

contacto@fiscalia.gov.co , denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET

Defensor del Pueblo

Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+571) 640.04.91

E-mail: secretaria_privada@hotmail.com , agenda@agenda.gov.co ,

defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación

Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

anticorrupció n@presidencia.gov.co , reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE

NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN